

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ VEINTIDOS LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 062

Fecha Estado: 03/05/2021

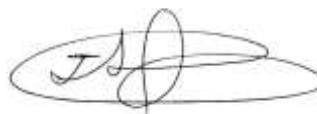
Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Quad.	Folio
05001310502220170052200	Ordinario	MARIA ORFALIVE ARAQUE BALLADALES	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior Se ordena la liquidación de costas a cargo de la demandada, se liquidan las costas y se aprueba la liquidación de costas, decisión que cuenta con los recursos de reposición y apelación. C.L.	30/04/2021	1	
05001310502220170063700	Tutelas	GLORIA PATRICIA PIZA GONZALEZ	S.S.S.A	Auto apertura incidente desacato ORDENA NOTIFICAR	30/04/2021		
05001310502220180035000	Ordinario	HERNANDO EMILIO LOTERO SUAREZ	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior Se ordena la liquidación de las costas, a cargo de la demandada. C.L.	30/04/2021	1	
05001310502220180038400	Ordinario	MARIA DOLL Y ORTIZ DE ACEVEDO	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior Se ordena la liquidación de las costas, a cargo de la parte actora y fija agencias en derecho. C.L.	30/04/2021	1	
05001310502220200018900	Ordinario	JULIO CESAR MALDONADO PIÑEREZ	AFP PROTECCION S.A	Auto admite demanda Por cumplir dentro del término concedido, con los requisitos exigidos. Se ordena notificar a la parte demandada. C.L.	30/04/2021	1	
05001310502220200019500	Ordinario	JORGE ANIBAL RESTREPO MORALES	COLPENSIONES	Auto admite demanda Por cumplir dentro del término concedido, con los requisitos exigidos. Se ordena notificar a la parte demandada. C.L.	30/04/2021	1	
05001310502220200020300	Ordinario	JAVIER HURTADO BORRAS	AFP PROTECCIÓN S.A	Auto que aclara Auto admisorio de la demanda; ordena notificar. C.L.	30/04/2021	1	
05001310502220200021300	Ordinario	RAFAEL ANTONIO ESPINOSA YANQUEN	AFP PORVENIR S.A	Auto admite demanda Por cumplir dentro del término concedido, con los requisitos exigidos. Se ordena notificar a la parte demandada. C.L.	30/04/2021	1	
05001310502220200021900	Ordinario	TERESITA DE JESUS LOPEZ GUTIERREZ	AFP PROTECCION S.A	Auto resuelve retiro demanda Se accede a lo pedido. Se archiva el expediente, y se cancela su registro. C.L.	30/04/2021	1	
05001310502220200022600	Ordinario	BENEDICTO VELASCO SEPULVEDA	AFP OLD MUTUAL S.A	Auto admite demanda Por cumplir dentro del término concedido, con los requisitos exigidos. Se ordena notificar a la parte demandada. C.L.	30/04/2021	1	
05001310502220200023900	Ordinario	CLAUDIA PATRICIA AGUIRRE ALZATE	GLORIA AMPARO CASTAÑEDA BERRIO	Auto admite demanda Por cumplir dentro del término concedido, con los requisitos exigidos. Se ordena notificar a la parte demandada. C.L.	30/04/2021	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310502220200026100	Ordinario	CESAR ENRIQUE GUZMAN LEYTON	ANA RITA MARIA SOTO DE OROZCO	Auto admite demanda Por cumplir dentro del término concedido, con los requisitos exigidos. Se ordena notificar a la parte demandada. C.L.	30/04/2021	1	
05001310502220200026600	Ordinario	ARIELA PEREA RENTERIA	COLPENSIONES	Auto admite demanda Por cumplir dentro del término concedido, con los requisitos exigidos. Se ordena notificar a la parte demandada. C.L.	30/04/2021	1	
05001310502220210003600	Tutelas	ALBERTO ALONSO HOYOS BARRIENTOS	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	Auto ordena oficiar incidente de desacato REQUIERE POR PRIMERA VEZ	30/04/2021		
05001310502220210012500	Tutelas	LEONARDO ANDRES CACERES FIGUEROA	MINISTERIO DE EDUCACION	Auto concede recurso de impugnación en el efecto devolutivo ante la Sala Laboral del Honorable Tribunal Superior de Medellín, a donde se remite expediente. a.c.	30/04/2021		
05001310502220210013500	Tutelas	TERESA DE JESUS OROSCO ZULUAGA	NUEVA EPS	Auto concede recurso de impugnación en el efecto devolutivo ante la Sala Laboral del Honorable Tribunal Superior de Medellín, a donde se remitirá el expediente. a.c.	30/04/2021		
05001310502220210014800	Tutelas	MARIA CRISTINA RIOS HENAO	COMITE EJECUTIVO FEDERACION COLOMBIANA DE NATACION - MINISTERIO DEL DEPORTE	Sentencia tutela primera instancia NO CONCEDE	30/04/2021		
05001310502220210015700	Tutelas	LEYVIS MURILLO ABADIA	UARIV	Sentencia tutela primera instancia NIEGA TUTELA. COSA JUZGADA.	30/04/2021		
05001310502220210016700	Tutelas	MARTA LUCIA ARANGO GODIN	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Admite tutela. Ordena notificar. V	30/04/2021		
05001410500120200032001	Tutelas	WILLIAMS JOHAAN NATERA VARGAS	SERGIO ALEXANDER BOTERO JARAMILLO	Auto pone en conocimiento Confirma. Ordena notificar. V	30/04/2021		
05001410500720200031202	Tutelas	NAYELY WAITOTO	HERMENEGILDO ADALBERTO GONZALEZ IBARGÜEN	Auto admite recurso apelación Presentado por la parte accionada, en contra de la sentencia de tutela. C.L.	30/04/2021	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/05/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



JOSÉ ALQUÍBER CASTRO RODRÍGUEZ

SECRETARIO (A)